

MAR DEL PLATA, 14 de julio de 2016.
BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO N° 4.

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Jorge Pablo Huarte.

DELEGADOS PRESENTES: José Gutiérrez, Juan Gauna, Gustavo Arraiz, Daniel Bongiorno, Daiana Monges, Diego Lucas.

AUSENTES: Delfor Bustamante, Carlos Mallistrelli, Martín Fresno, Gerardo Vélez, Rodrigo Otamendi, Mauro Alem, Rubén Anglada, Gustavo Tomassini Presidente de la Comisión de Mini Básquet de la AMB.

INVITADO: Javier Bianchelli.

Temas del día:

- **CARTELERIA DE SEGURIDAD para EMERGENCIA.**

Se solicita a todos los asociados que coloquen en lugares visibles de los gimnasios, carteles de por lo menos 60 x 30 cm, con los números de teléfonos del servicio de emergencia con el que cuenta cada entidad.

El Club Circulo Deportivo ya lo instrumentó.

- **Aportes, aranceles y deudas asociativas.**

Se propone hacer una reducción en el 50 % del costo de la inscripción de equipos para el Torneo Oficial. Se aprueba por unanimidad.

Se recuerda que a partir del día 1 de agosto se ajustara el valor de la entrada a 36 pesos – tope - conforme se resolviera en la Asamblea del 5 de mayo de 2016.

También se propone ajustar el monto de las deudas de aportes en igual proporción, toda vez que se hace imposible mantener el valor histórico de los montos. Se aprueba por unanimidad.

- **ARANCELES de la AMB del año 2016 a partir del 1 de Agosto 2016.**

| |
|--|
| PASES LOCALES (Temporarios y Definitivos) |
|--|

| | |
|---|-----------|
| <i>PRIMERA</i> | \$ 860,00 |
| <i>U19</i> | \$ 725,00 |
| <i>U17</i> | \$ 600,00 |
| <i>U15</i> | \$ 600,00 |
| <i>U13</i> | \$ 600,00 |
| <i>MINI – PREMINI</i> | \$ 220,00 |
| <i>LIBRES</i> | \$ 770,00 |
| <i>Jugador de Selección Marplatense</i> | U\$S 1000 |

Jugador de Selección Provincial
Jugador de Selección Argentina

U\$S 1500
U\$S 2000

AFILIACIONES

| | |
|--|------------|
| <i>ARANCEL MENSUAL CLUBES ACTIVOS</i> | \$ 2540,00 |
| <i>ARANCEL MENSUAL CLUBES ADHERENTES</i> | \$ 2540,00 |
| <i>ARANCEL MENSUAL MAYOR 7 EQUIPOS (C/U)</i> | \$ 235,00 |

INSCRIPCION DE EQUIPOS (p/TORNEO AMB)

| | |
|-------------------------|-----------|
| <i>PRIMERA</i> | \$ 220,00 |
| <i>U19 LIGA JUNIORS</i> | \$ 165,00 |
| <i>U17</i> | \$ 165,00 |
| <i>U15</i> | \$ 165,00 |
| <i>U13</i> | \$ 165,00 |
| <i>MINI - PREMINI</i> | \$ 110,00 |

REGIONAL DE CLUBES (INSCRIPCION)

| | |
|-------------------------|---------|
| <i>PRIMERA</i> | \$ 0,00 |
| <i>U19 LIGA JUNIORS</i> | \$ 0,00 |
| <i>U17</i> | \$ 0,00 |
| <i>U15</i> | \$ 0,00 |
| <i>U13</i> | \$ 0,00 |

VARIOS

| | |
|---|-----------|
| <i>FICHAJE DE JUGADORA/A</i> | \$ 165,00 |
| <i>CARNET FIBA</i> | \$ 10,00 |
| <i>DUPLICADO CARNET</i> | \$ 20,00 |
| <i>ENTRADAS GENERALES</i> | \$ 36,00 |
| <i>Recurso de Reconsideración de resoluciones del HTD</i> | \$ 150,00 |
| <i>Recurso de Apelación de resoluciones del HTD</i> | \$ 300,00 |
| <i>REGISTRO ACUERDO DE PARTES</i> | \$ 375,00 |

- **Seguro CABB.**

Se insta al pago de la tercera cuota a la mayor brevedad posible. Se deja constancia que desde la Tesorería de la AMB se cubrió el costo.

- **Proyectos de modificaciones del Reglamento de los Torneos Provinciales de selecciones.**

Se acompañan los mismos para su análisis. Se requiere que los interesados hagan llegar sus propuestas.

Se realiza un breve análisis de contenido y de las formas.

- **Solicitud de Licencia del Club Independiente de Mar del Plata.**

Se informa que la entidad ha requerido se le otorgue licencia asociativa a partir del día 1 de julio y hasta el día 28 de febrero de 2017. Se hace lugar a lo solicitado.

- **Torneo Oficial de Primera - Programación.**

En la zona de ascenso se incorporará SMATA.

- **Torneo Promocional Zona C.**

Se recuerda que en el mismo **no pueden participar jugadores de Zona A**, aún cuando fueren de menor en la edad y/o categoría, ello tiene su fundamento en el carácter promocional de la misma y que tiende al desarrollo de los jugadores/as con equilibrio de capacidad.

- **Torneo Provincial U19.**

Se señala que la AMB ha sido designada como organizadora del mencionado torneo, para el cual la selección dirigida por el entrenador Javier Bianchelli se está entrenando desde hace tiempo.

El entrenador, planteo el alto grado de dificultad que tuvo para contar con la presencia de los jugadores en los entrenamientos, cuestión esta que para el futuro se debería revertir coordinando entrenamientos con competencias que en esta parte del año es extremadamente abundante para las categorías superiores.

Se distingue que la organización tiene su complejidad y un costo muy importante dado que se desarrollara a mitad de las vacaciones de invierno.

Se solicita la colaboración de los delegados.

Se propone que el torneo lleve el nombre de **Luis Flaco Pepe**. Se aprueba por unanimidad. Se invitara a familiares a entregar la copa del torneo.

- **Competencia interna - Pases.**

Se analiza la dificultad que tienen las divisiones inferiores cuan a mitad de año algunos jugadores – generalmente los que juegan mejor – cambian de club.

Se propone que el libro de pases se abra una vez por año, en el periodo anterior al comienzo de la actividad del torneo preparación.

Tiene su fundamento en el hecho de evitar el desmembramiento de los equipos a mitad de año.

Se tratará en la próxima reunión.

- **Reitera reflexión sobre la Competencia Interna - Pases.**

El Presidente reitera lo dicho en junio de 2015, a saber:

Todos sabemos que muchas veces los clubes y los entrenadores de clubes receptores procuran modificar el nivel deportivo de una camada propia de **forma instantánea**, utilizando el recurso fácil, y la forma es nada más ni nada menos, que el mejor jugador de un club asociado pase a las filas del suyo.

Esto afecta la competencia interna oficial y de modo muy importante al grupo o camada del club de origen, dado que en muchos casos se queda sin el jugador referente.

Debemos realizar **POLÍTICAS PROACTIVAS** que permitan que los jugadores permanezcan en sus clubes de origen por lo menos hasta U19 (ideal sería hasta el segundo año). Las políticas arancelarias no alcanzan por si solas.

Debemos convencernos de realizar **UN CAMBIO PROFUNDO** en nuestro accionar y **dejar de lado gestiones de beneficios instantáneos**, que también generan **perjuicios instantáneos e irreparables**.

En la medida que no cuidemos la competencia interna al básquet marplatense se le hará más difícil seguir evolucionando.

La “acumulación” de los mejores jugadores en pocos equipos no ayuda al mejoramiento de la competencia interna.

El jugador que cambia de club, tendrá seguramente un mejor nivel de entrenamiento, pero no de competencia oficial. Diferente es si el nuevo jugador viene de otra Asociación o Federación, entonces si se aporta genuinamente a la competencia interna.

La competencia oficial es la que realmente mejora el desarrollo del jugador.

Está equivocado, a mi entender, el que sale a buscar jugadores en el medio local y también el que se escuda *hipócritamente* con el discurso de “...vienen solos, nosotros no hacemos nada, apareció solo... etc.”.

Esto último, se puede revertir, con la mencionada política proactiva, explicándoles al jugador y a sus padres, que el niño/jugador se va a desarrollar mejor como deportiva (teniendo gran protagonismo, etc) y socialmente en su propio club, jugando con sus amigos.

No hay que estar “predispuestos” a ser receptores de “recursos deportivos instantáneos”, veamos las consecuencias.

Todos nosotros sabemos que en la mayoría de los casos el niño no tendrá un recorrido deportivo más allá del básquet local.

También sabemos, que cuando el jugador se destaque en los dos últimos años de su formación en categoría menores, siempre que se le ofrezca una competencia diferencial, este debería ser el tiempo del cambio.

Pasan los años y se repiten las políticas de aglutinamiento de jugadores en las categorías U13, U15 y U17, reflexionemos, es hora de pensar más allá, de preocuparse por EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA INTERNA, trabajemos a favor de TODOS.

- **Árbitros.**

Se conversa sobre algunas dificultades surgidas es el último mes en cuanto a la disponibilidad de los árbitros para la cobertura de los juegos finales.

Se informa sobre la próxima capacitación que llevara adelante el Instructor Fiba Luciano Yaman.

Siendo las 22.00 hs. firma el acta junto al Sr. Presidente, el Sr. Juan Gauna se levanta la reunión. Conste.

Juan Gauna
Delegado

Jorge Pablo Huarte
Presidente